BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local de Teusaquillo

FECHA: Martes 24 de febrero de 2026 **Virtual:** X **Presencial:** ____ **(En caso de ser presencial):** ____

OBJETO DE LA REUNIÓN: Mesa Técnica agendas y metodologías Talleres CPS 509-2025

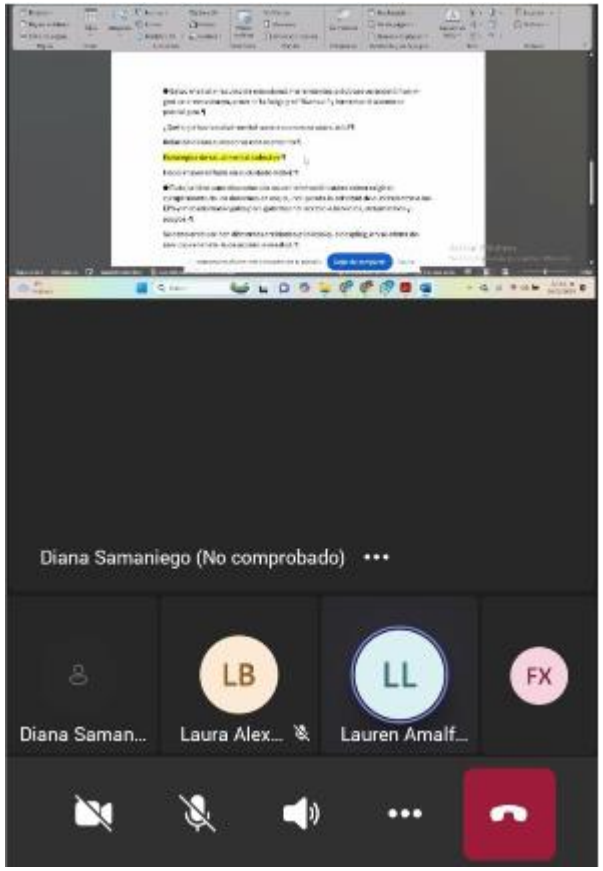
HORA DE INICIO: 2:00 PM **HORA DE FINALIZACIÓN:** 3:30 PM

ASISTENTES: se adjunta lista de asistencia

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Laura Alexandra Cárdenas Barreto			X						X	Secretaría Distrital de la Mujer	lcardenas@sdmujer.gov.co		Laura Cárdenas
Diana Samaniego			X						X	Coordinación XIXA	teusaquillo2325@gmail.com	3125027410	Diana Samaniego
Lauren Parra										Manzana del cuidado			Lauren Parra
Beatriz Eliana Ramírez				X					X	Fundación XIXA	fundacionxixa@gmail.com	3102118570	
Alix Ottavo			X						X	Psicóloga CPS 509 de 2025	fundacionxixa@gmail.com	3168272016	Alix Ottavo

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión. CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.


Diana Samaniego (No comprobado)
LB
LL
FX
Diana Saman...
Laura Alex...
Lauren Amalf...

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA DE MESA TÉCNICA

Proyecto CPS 509 de 2025
Fundación Xixa de Mujeres Cuidadoras de Teusaquillo

Fecha: 24 de febrero de 2025
Hora: 2:00 p.m.
Modalidad: Virtual – Microsoft Teams

1. Contexto y Antecedentes

En el marco de lo acordado en el **Comité Técnico de Seguimiento (CTS) ordinario del jueves 19 de febrero de 2025**, se definió la realización de una mesa técnica con el fin de:

1. Revisar la información que deben contener los separadores de los entregables y las agendas correspondientes al componente de talleres del Proyecto CPS 509 de 2025.
2. Socializar y retroalimentar la metodología del primer taller, teniendo en cuenta el reajuste de cronograma solicitado en el mismo comité.
3. Concertar la articulación institucional para la realización del primer taller.

El Proyecto CPS 509 de 2025 es ejecutado por la Fundación Xixa de Mujeres Cuidadoras de Teusaquillo Cuida y Protege

2. Participantes

Secretaría Distrital de la Mujer – SDMujer

- Laura Cárdenas – Profesional (Asistencia técnica proyectos de inversión local)

Manzana del Cuidado – Teusaquillo

- Lauren Parra – Coordinadora

Fundación Xixa

- Diana Samaniego – Coordinadora General del Proyecto
- Eliana Ramírez – Apoyo técnico a la coordinación
- Alix Ottavo – Psicóloga clínica (Componente psicosocial)

3. Objetivo de la Mesa Técnica

- Brindar acompañamiento técnico por parte de SDMujer para la transversalización del enfoque de la política pública de mujeres en el proyecto.

- Revisar y ajustar los contenidos requeridos en los separadores de los entregables y agendas del componente de talleres.
- Presentar y recibir retroalimentación sobre la metodología del primer taller de autocuidado.
- Concertar aspectos operativos e institucionales para su ejecución.

4. Acompañamiento Técnico Institucional

La profesional Laura Cárdenas, en representación de SDMujer, reiteró la disposición de la entidad para:

- Brindar asistencia técnica a proyectos de inversión local.
- Garantizar la incorporación del enfoque de política pública de mujeres.
- Acompañar técnicamente la ejecución del componente de talleres.
- Articular con la Ruta Única de Atención y demás servicios institucionales cuando se requiera.

4. Reajuste de Cronograma

En coherencia con lo acordado en el CTS del 19 de febrero de 2025, se decidió adelantar la fecha del primer taller para no afectar la convocatoria realizada y debido a la contingencia en disponibilidad de espacios.

Fecha del primer taller: 5 de marzo de 2025
Horario: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Población estimada: 40 mujeres cuidadoras.

Revisión del Componente Talleres

6. Metodología del Primer Taller de Autocuidado

La coordinación presentó la metodología propuesta, estructurada en cuatro momentos, conforme al anexo técnico del proyecto:

6.1 Del cuidado al autocuidado

- Reflexión sobre la importancia del cuidado de sí mismas como elemento transformador.
- Reconocimiento individual del rol de cuidadoras.

6.2 Redes de apoyo y amistades solidarias

- Identificación de redes familiares, comunitarias e institucionales.
- Construcción colectiva de apoyo y acompañamiento.

6.3 Salud mental y regulación emocional

- Herramientas para identificar y gestionar emociones.

- Prevención de fatiga y síndrome de burnout.
- Estrategias individuales y colectivas para fortalecer la salud mental.

6.4 Ruta jurídica para el acceso a la salud

- Orientación sobre exigibilidad del derecho a la salud.
- Información sobre EPS, cubrimientos y mecanismos legales.
- Articulación con entidades públicas.

7. Desarrollo Metodológico del Primer Momento

Actividad: "La Silueta del Cuidado"

Descripción:

- Se entregará a cada participante una silueta impresa.
- Las mujeres personalizarán la silueta (cabello, accesorios, vestuario u otros elementos que las representen).
- Posteriormente indicarán, mediante palabras o flechas, a quiénes cuidan.
- Se analizará si se reconocen a sí mismas como sujetas de cuidado.

Objetivos del ejercicio:

- Identificar a quiénes están dedicando su tiempo de cuidado.
- Reflexionar sobre el tiempo destinado a otras personas versus el autocuidado.
- Iniciar la discusión sobre el cuidado individual como base del cuidado colectivo.

Se acordó:

Realizar la actividad de la silueta de manera individual.

Incorporar espacios institucionales de 15 minutos para:

Socialización de servicios de Casa de Igualdad.

Socialización de oferta de la Manzana del Cuidado.

Presentar la metodología ajustada al Comité Técnico para validación final.

9. Intervenciones Institucionales

Se propone incluir dos espacios institucionales de 15 minutos cada uno:

- Presentación de servicios de la Casa de Igualdad y la oferta de la Manzana del Cuidado.

Queda pendiente definir si estos espacios se ubicarán al inicio, en la mitad o al final del taller.

10. Los separadores de los entregables agendas deben contener:

- Nombre del proyecto y número de contrato (CPS 509 de 2025)
- Objetivo del taller
- 6 páginas de diseño específico con la siguiente información: 1. Oferta institucional (SDM, SIDICU) 2. 8 derechos de las mujeres PPMYEG 3. La historia del Sistema Distrital del Cuidado o referencias de la Política Pública 4. Importancia de las organizaciones sociales de las mujeres. 5. Rutas de atención 6. violentómetro. La portada debe tener el logo del proyecto.

Consideraciones Información separadores

Se acordó que el orden del contenido de los separadores de las agendas deberá organizarse de la siguiente manera:

Proyecto Mujeres Cuidadoras (CPS 509 de 2025)
La información del proyecto deberá ubicarse en primer lugar, resaltando:

- Enfoque del proyecto dirigido a mujeres cuidadoras.
- Objetivo general.
- Alcance del componente de talleres.
- Enfoque de derechos y cuidado.

Servicios e información general de las Casas de Igualdad
En segundo lugar, se incluirá información relacionada con:

- Oferta institucional.
- Servicios disponibles.
- Espacios de orientación y acompañamiento.

Rutas de Atención
En tercer lugar, deberá incorporarse información clara y pedagógica sobre:

- Rutas de atención institucional.
- Mecanismos de activación.
- Canales de acceso a servicios.

Manzanas del Cuidado
En este apartado se deberá incluir:

- Descripción general de la estrategia.
- Servicios disponibles.
- Datos de contacto actualizados (correos electrónicos y teléfonos).

Plan de Igualdad y Oportunidades
Antes de presentar los 8 Derechos de las Mujeres de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género (PPMYEG), deberá incorporarse un apartado que describa:

- El protagonismo de las mujeres en la construcción del Plan.
- Su participación en los procesos de incidencia.
- La importancia del enfoque participativo en la formulación de políticas públicas.

Ocho (8) Derechos de las Mujeres – PPMYEG
Finalmente, se incluirá la información correspondiente a los ocho derechos contemplados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género.

11. Conclusiones y Acuerdos

1. Se valida la estructura general metodológica del primer taller.
2. Se acuerda realizar el ejercicio de la silueta de manera individual.
3. Se mantiene la fecha del 5 de marzo de 2025 para la realización del taller.
4. Se incluirán espacios institucionales de socialización de servicios.
5. Se ajustarán los separadores y agendas de entregables conforme a lo revisado en la mesa técnica.
6. La metodología será presentada al Comité Técnico para su validación final.
7. Se acuerda idear una estrategia para la entrega de las agendas en otro espacio porque no se alcanzarán a entregar el día de la fecha anticipada de Taller de autocuidado.

No habiendo más observaciones, se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	La Fundación XIXA deberá incluir los espacios institucionales de socialización de servicios.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
2	La Fundación XIXA deberá ajustará los diseños de los separadores de los entregables agendas conforme a lo revisado en la mesa técnica de una manera amigable y fácil de leer.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
3	La Fundación XIXA deberá presentar la metodología acordada en mesa técnica al Comité Técnico de manera extraordinaria para su validación final.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
4	La SD Mujer revisará los insumos en lo relacionado con las rutas de atención y oferta de la SDMujer en los contactos que se deban actualizar direcciones y/o números de contacto.	Fundación XIXA	A la menor brevedad
5	La profesional Lauren Parra queda de compartir una redacción ajustada sobre la importancia de las organizaciones sociales de mujeres y el Plan de Igualdad y Oportunidades.	SDMujer	A la menor brevedad

Elaborada por: Beatriz Eliana Ramírez Campo Fecha de la próxima reunión: comité sin confirmar

Lugar / Medio: Modalidad virtual y/o presencial por confirmar

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.